

CASCAIS

CÂMARA MUNICIPAL



BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS

CASCAIS

2018

ÍNDICE

- 1) Introdução
- 2) Inscrições
- 3) Candidaturas de los jóvenes
- 4) Gastos
- 5) Destinatarios
- 6) Actividades
- 7) Calendario

XV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS

Antecedentes:

La participación e implicación de los ciudadanos y ciudadanas en las decisiones locales y en la vida de la comunidad es una prioridad de las ciudades educadoras. Para ello, los gobiernos locales promueven prácticas y actividades encaminadas a dotar a la ciudadanía, a jóvenes y adultos, de las herramientas necesarias para que puedan participar activamente en la vida democrática y asumir y ejercer sus derechos y responsabilidades sociales en la construcción de sociedades más justas y sostenibles.

En esta línea, y con miras a motivar y proveer a las jóvenes generaciones, de herramientas para el compromiso crítico y activo y oportunidades para reflexionar sobre el futuro de la ciudad, invitamos a jóvenes de las ciudades que componen la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) a participar activamente en el XV Congreso Internacional de la Asociación, que tendrá lugar en Cascais (Portugal) del **13 al 16 de noviembre de 2018**.

La ciudad de Cascais ha sido nominada Capital Europea de la Juventud del año 2018.

1) Introducción

El presente documento establece los criterios de participación de jóvenes de las ciudades miembro de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en el XV Congreso Internacional.

2) Inscripciones

2.1) ¿Cuál es el número total de jóvenes que pueden participar en la actividad?

En el XV Congreso Internacional de las Ciudades Educadoras podrán participar un total de 70 jóvenes.

2.2) ¿Cuál es el número de jóvenes por ciudad?

Cada ciudad puede participar con un máximo dos jóvenes.

3) Candidaturas de los jóvenes

3.1) ¿Cómo podrán inscribirse?

Las ciudades miembro de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras podrán presentar un máximo de dos candidatos para participar en el Congreso, preferiblemente un chico y una chica, mediante una ficha de inscripción que oportunamente facilitará el Ayuntamiento de Cascais. Las candidaturas deberán presentarse en inglés. De entre las candidaturas serán seleccionadas el máximo número de ciudades en base a los siguientes criterios:

- Las reflexiones de los jóvenes (ver apartado siguiente)
- Diversidad geográfica de las ciudades candidatas

3.2) Orientaciones para la selección de los/las jóvenes para participar en el congreso

Cada ciudad será responsable de la selección de sus jóvenes candidatos, basándose en los siguientes criterios:

- Conocimientos de la lengua inglesa, oral y escrita; puesto que los talleres para jóvenes durante el Congreso se realizarán en inglés.

- Presentación de una reflexión sobre las Ciudades Educadoras, con el Tema del Congreso “La Ciudad pertenece a las personas”, con un especial enfoque en la “Participación de la Juventud en la vida de la Ciudad”. **La reflexión puede ser sobre cómo dar respuesta a un problema concreto que afecta a la juventud o sobre cómo mejorar un proyecto o servicio en marcha en la ciudad dirigido a la juventud.**

La presentación del escrito no podrá exceder de dos páginas, en caracteres Times New Roman 11 y espacio interlineado 1,5.

4) Costes

4.1) ¿Qué costes serán asumidos por el Ayuntamiento de Cascais?

Cascais asume los siguientes gastos:

- a) La inscripción al Congreso;
- b) El alojamiento en residencia juvenil (habitaciones para chicas y chicos)
- c) Las comidas durante el Congreso que incluye desayuno, almuerzo y cena.

4.2) ¿Qué gastos y compromisos deben asumir las ciudades cuyos jóvenes sean seleccionados para participar en el programa?

Cada ciudad deberá asumir los siguientes gastos de los jóvenes: viaje a Cascais, traslado al aeropuerto y regreso al aeropuerto; Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Salud (válida la Tarjeta Sanitaria Europea para jóvenes de la UE).

Cualquier otro gasto extra quedará a cargo de los/las participantes o sus ciudades.

5) Destinatarios

5.1) ¿Qué edad deberán tener los jóvenes para participar en el Congreso?

Deberán tener entre 18 y 24 años de edad.

6) Actividades

6.1) ¿En qué actividades podrán participar los jóvenes en el Congreso Internacional de Ciudades Educadoras?

La idea es que tengan momentos de trabajo propios y momentos conjuntos con el resto de los participantes del Congreso.

Partiendo del tema del Congreso “La ciudad pertenece a las personas”, los jóvenes podrán participar en 3 talleres, con los siguientes temas:

- Eje 1: Reconfigurar la ciudad a partir de las personas, de sus necesidades y aspiraciones;
- Eje 2: La convivencia para el sentimiento de pertenencia;
- Eje 3: La ciudad para las personas y sus proyectos de vida.

Los jóvenes también tienen la oportunidad de realizar visitas de estudio a proyectos de Cascais de los temas de trabajo del congreso, así como la posibilidad de participar en las conferencias y diferentes mesas temáticas del Congreso.

Al final del Congreso, los jóvenes presentarán en Plenario, para toda la audiencia del XV Congreso, los resultados del trabajo desarrollado en el ámbito de los talleres.

6.2) ¿Qué continuidad del trabajo desarrollado en el congreso podrán los jóvenes llevar posteriormente a cada una de sus ciudades?

Se pretende que los jóvenes de las diferentes ciudades se reúnan para debatir/reflexionar sobre cómo pueden construir una Ciudad Educadora mejor. A través de esta participación, se pretende: mejorar la comunicación entre los jóvenes y sus representantes políticos, dar pie a crear nuevos proyectos con impacto en sus ciudades, así como fomentar las relaciones de amistad entre los participantes lo que, en el futuro, podría generar proyectos entre jóvenes de diferentes ciudades.

7) Calendario

| | |
|---|--------------------------|
| Lanzamiento de la invitación a todas las ciudades de la AICE. | Enero de 2018 |
| Fin del plazo para presentar candidaturas por parte de las ciudades | 10 de abril de 2018 |
| El Comité organizador comunica a las ciudades las candidaturas seleccionadas | 10 de mayo de 2018 |
| Fin del plazo de inscripción | 1 de julio de 2018 |
| Aceptación de nuevas candidaturas en lista de espera y comunicación a las ciudades | 10 de julio de 2018 |
| Reconfirmación de la asistencia y envío del programa definitivo a los/las participantes | 28 de septiembre de 2018 |

Nota Final

Todas las cuestiones sobre la selección de los jóvenes, no especificadas en este documento, correrán a cargo del Comité Científico del congreso.

Enero de 2018